

INFORME DE GERENCIA
Guayaquil, 18 de Marzo del 2019

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.
VIELECSA VIGILANCIA ELECTRONICA S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de esta Compañía denominada VIELECSA VIGILANCIA ELECTRONICA S.A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90Ñ.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2018 con el siguiente contenido.

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultados Integrados.
- Estado de Flujo de Efectivo por el método directo.
- Estado de Cambio en el patrimonio.

2. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.

3. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros Impuestos tributario y obligaciones de ley.

4. La compañía se encuentra ACTIVA.

RESUMEN DE RESULTADOS OPERACIONALES

Sobre los resultados operacionales obtenidos en año 2018, nuestros ingresos han disminuido en comparación con el año anterior, pero se han logrado cancelar la totalidad de varias deudas, como convenio del IESS y proveedores con valores pendiente de 36 meses, como medida de financiamiento se ha obtenido un crédito con banco pichincha por un valor de 10.000 por plazo de 18 meses, además se está al día en pagos con Diners y Amerafin por compra de vehículo adquirido en año 2014. Esperando que este nuevo año 2019 se pueda obtener otro crédito para reducir la tasa de financiamiento a largo plazo.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,


Ing. Gabriel Armando Cucalón Quevedo
Gerente General
C.I.090779209-7